

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

19625 *Anuncio Mesa licitación pública para otorgar tres licencias para prestar servicios particulares destinados al público consistentes en el transporte de viajeros en automóviles de turismo.*

ANUNCIO DE LA MESA PARA LA ADJUDICACIÓN DE TRES LICENCIAS DE AUTO TAXI EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BUNYOLA

Bunyola, 17 de octubre de 2013.

Reunida la Mesa para la adjudicación de tres licencias de auto taxi en el término municipal de Bunyola formada por el Sr. Jaume Isern Lladó (Alcalde de la Corporación), que actúa como Presidente, la Sra. Catalina Cabot Borràs (Concejala), D^a. María del Mar Gual Bigas (Interventora de la Corporación) y el Sr. Antoni Tomás Gelabert (Secretario de la Corporación) que actúan como Vocales, y el Sr. Joan Josep Torrens Torrens que actúa como Secretario de la Mesa.

Se procede al recuento final de la puntuación obtenida por los aspirantes con los criterios establecidos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas; obteniendo el siguiente resultado:

ASPIRANTE	EMPADRONAMIENTO	EXAMEN	EXPERIENCIA	TOTAL
43.015.095-N	10,00	8,75	4,00	22,75
78.198.748-J	10,00	8,75	2,50	21,25
43.048.198-H	10,00	8,50	2,50	21,00
43.122.135-X	9,00	5,75	2,00	16,75

Por lo que La Mesa propone la adjudicación provisional de las tres licencias de auto taxi en el término municipal de Bunyola a favor de:

DNI núm. 43.015.095-N

DNI núm. 78.198.748-J

DNI núm. 43.048.198-H

Lo que se hace público, de acuerdo con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas, a fin de que los interesados y las entidades o asociaciones representativas del sector, puedan formular alegaciones, en su caso, en el plazo de 15 días.

Bunyola, 22 de octubre de 2013

El Presidente
Jaume Isern Lladó

